

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

CREAR Y EDITAR DATOS DE GRUPOS(LOTE)	
	REQUISITO RF-8 – El sistema deberá permitir la edición de los datos de un grupo.

DESCRIPCIÓN

Actualización segura de metadatos del grupo.

PRECONDICIONES

· Usuario con inicio de sesión activa

FLUJO NORMAL

- 1. El usuario ingresa a "Grupos".
- 2. Selecciona un grupo y hace clic en "Editar o crear".
- 3. Modificar o crear nombre, descripción, estado, responsable u otros metadatos.
- 4. El sistema valida formato, unicidad de nombre (si aplica) y consistencia con reglas de negocio.
- 5. Guarda los cambios, actualiza vistas relacionadas y muestra confirmación.
- 6. Registra auditoría de cambios.

POSTCONDICIONES

- Grupo (lote) actualizado en base de datos.
- Trazabilidad registrada.

NOTAS

Sincronizar con inventarios y asociaciones activas.

